



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES**  
2024 - Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires

**Disposición**

**Número:**

Buenos Aires,

**Referencia:** S/ Concurso Público Abierto Desierto

---

VISTO: La Ley N° 6035, reglamentada mediante Acta Paritaria N° 4/2019 y el Expediente N° 2022-25770283-GCABA-DGAYDRH y;

CONSIDERANDO:

Que, se realizó el llamado a Concurso Público Abierto del expediente mencionado en el visto, para cubrir un (1) cargo de Especialista en la Guardia Médico (Clínica Médica), para desempeñarse en el Departamento de Urgencia, dependiente este establecimiento asistencial, por la vacante producida por la renuncia del Dr. Jhonier Alberto Ocampo Salazar, CUIL. 20-95436491-8, a partir del 23/05/2022;

Que, no se ha presentado ningún postulante dentro de los plazos establecidos para la inscripción.

Por ello, conforme a lo determinado por la Ley N° 6035 Y el Acta Paritaria N° 4/2019, EL

DIRECTOR DEL HOSPITAL

GENERAL DE AGUDOS

"DALMACIO VELEZ SANSFIELD"

DISPONE

Artículo 1.- Declárese desierto el llamado a concurso realizado para cubrir un (1) cargo de Especialista en la Guardia Médico (Clínica Médica), para desempeñarse en el Departamento de Urgencia, dependiente de este establecimiento asistencial, por la vacante producida por la renuncia del Dr. Jhonier Alberto Ocampo Salazar, CUIL. 20-95436491-8, a partir del 23/05/2022

Artículo 2.- Pase a la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos.

